NOTA DE PRENSA

Jueves, 23 de junio de 2022

El Gobierno de Asturias convoca 600.000 euros en ayudas a entidades asociativas agrarias para la mejora de las explotaciones

- **La subvención impulsa el crecimiento y la revalorización de las producciones y contribuye a generar actividad en el medio rural**

La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial ha convocado 600.000 euros en ayudas a entidades asociativas agrarias para la mejora de las explotaciones. El plazo para presentar las solicitudes finaliza el próximo 7 de julio (https://cutt.ly/rKnQPhq).

La subvención es plurianual y está cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (Feader). La aportación económica se destina a facilitar el acceso de las cooperativas a factores de producción que no podrían incorporar de forma individual debido a los costes de la inversión. Las ayudas permiten la compra de maquinaria y equipamiento, como máquinas de siembra directa y equipos para la optimización de la recogida de la leche, con las que se prestan servicios a las explotaciones agrícolas y ganaderas que conforman las entidades asociativas beneficiarias de las ayudas.

Esta medida constituye un importante instrumento para promover el crecimiento y la revalorización de las producciones y contribuye a generar actividad y estimular al sector primario, ya que las explotaciones pueden acceder a tecnologías innovadoras que contribuyen, asimismo, al fortalecimiento social del medio rural.